

Sobre el oficio del historiador, colonialidad y Belisario Porras

Dra. Ana Elena Porras

Universidad de Panamá, 20 de junio de 2013

Durante los meses de febrero hasta abril de 2013, el diario LA PRENSA publicó 10 entregas periodísticas¹ sobre Belisario Porras, del historiador norteamericano Peter Szok. Este autor afirma, en suma, que: la modernización del Estado panameño durante sus administraciones no se debe a Belisario Porras sino a los norteamericanos y que, lejos de ser un nacionalista, Belisario fue colaborador del neocolonialismo estadounidense en Panamá; que era gringero, distanciado de su pueblo, afectado, egocentrista y que no legó un ideario del liberalismo.

Intentaré aquí comentar cada uno de estos señalamientos, desde la perspectiva histórica, sumada a la epistemología del Profesor Peter Szok, que nos conducirá, finalmente, a la reflexión sobre la colonialidad en la narrativa historiográfica.

1. ¿Colaboración de Belisario Porras en la neodependencia de Panamá de los EEUU?

En la historia republicana de Panamá hasta el año 2000, pero más intensamente durante las primeras décadas que siguieron a 1903, las opciones de Panamá frente al neocolonialismo estadounidense eran: (1) confrontarlo, (2) apoyarlo (3) resistir-negociar con él.

La primera opción de confrontación quedó prácticamente eliminada con la Paz del Wisconsin (1902) y con el Tratado Hay – Bunau Varilla (1903), en cuyos acuerdos se actualiza el tutelaje de los EEUU sobre la franja interoceánica y el protectorado que se cernía sobre el nuevo Estado de Panamá cuyas raíces pueden encontrarse en el Tratado Mallarino Bidlack de 1846.

Peter Szok defiende la tesis de que Belisario Porras es un colaborador de la neodependencia de Panamá, en el contexto del neocolonialismo estadounidense. Para sustentarlo, afirma que Belisario Porras pocas veces confrontó a los EEUU y que, muy por el contrario, Belisario colaboró con los intereses neocoloniales de los EEUU en Panamá.

Infelizmente, no explica los procesos a través de los cuales colaboró Belisario con los norteamericanos, contra los intereses panameños, porque decir que la construcción de infraestructuras que unían al interior con la capital de Panamá favoreció al capitalismo y el neocolonialismo, o que la contratación de ingenieros y médicos estadounidenses, así como

¹ Me Refiero a las 10 entregas dominicales tituladas “Porras y la Formación del Estado Nacional”, en el espacio “Raíces”, de la Revista Mosaico del periódico LA PRENSA, publicados en la República de Panamá desde el 24 de febrero hasta el 28 de abril, 2013. El autor de los textos es Peter Szok y el editor, Ricardo López Arias.

profesores europeos son insuficientes para demostrar semejante afirmación. Tampoco se detiene este historiador norteamericano a considerar las innumerables referencias documentales que contradicen su tesis, si bien que menciona algunas, lo más rápidamente posible. Me refiero a las siguientes:

- a) El visionario ensayo “Reflexiones Canaleras o la Venta del Istmo” escrito por Belisario Porras en 1903 en Colombia y El Salvador, denunciando que el proyecto de la separación de Panamá de Colombia, con base a la construcción del Canal por los norteamericanos, no era necesaria ni tampoco inteligente para el desarrollo futuro de Panamá, sino una venta del istmo a los estadounidenses, el cual, lejos de convertir a Panamá en una República independiente, la someterían sus líderes a un protectorado del imperio norteamericano.²
- b) El ensayo monográfico presentado como Memorando al Órgano Ejecutivo y entregado a la Secretaría de Relaciones Exteriores para evaluar el Tratado Hay-Bunau Varilla, con fecha del 9 de noviembre de 1904, firmado por Belisario Porras, Francisco Filós y Facundo Mutis Durán. Aquí se denuncia que el tratado canalero referido atenta contra la integridad territorial y la soberanía de la República de Panamá.³
- c) La propuesta de Belisario Porras de realizar un nuevo tratado del Canal entre Panamá y Estados Unidos en 1916, “que defina cuáles son nuestras obligaciones, una vez terminado el Canal y cuáles los beneficios que nos corresponden” ...⁴
- d) Las reclamaciones de Belisario Porras al Presidente de los EEUU para la reforma del Tratado Hay-Bunau Varilla en 1920.⁵
- e) La protesta de Belisario Porras, frente a la propuesta del Gobierno de los Estados Unidos del desarme de la policía de Panamá en 1916.⁶ Su desobediencia, al esconder 50 rifles Remington y 60,000 tiros en la Presidencia de la República que se utilizaron en la guerra de Coto.⁷ Campaña diplomática de Belisario con Estados de A.L. con el fin de que apoyaran la tesis de que esta imposición no estaba contemplada en

2 Este ensayo fue publicado por Belisario Porras en el periódico EL PORVENIR de Cartagena el 15 de mayo de 1903 y en el CONSTITUCIONAL de El Salvador, el 18 de julio de ese mismo año.

3 Belisario Porras, el Tratado del Canal y la Lucha por Nuestra Plena Soberanía. Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sf., Panamá, Litho impresora Panamá, S.A. pp.22-63.

4 . “Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1916. Sección correspondiente a las Relaciones Exteriores. Belisario Porras. En: Belisario Porras, el Tratado del Canal y la Lucha por Nuestra Plena Soberanía p.68

5 “Memorando al Presidente Harding y Reclamaciones para la Reforma del Tratado Hay-Bunau Varilla”. Noviembre de 1920, presentados por el Presidente Porras. En: Op.Cit. pp.91-97

6 *Ibidem*, pp. 72-76. Recuérdese que, desde 1904, EEUU había desarmado al ejército panameño.

los tratados del Canal y que era, a todas luces, una arbitrariedad por parte de los EUA. Aunque ninguna de estas iniciativas tuvo éxito, todas ellas demuestran la resistencia de B.P. contra las injerencias de EEUU contra la soberanía de Panamá.

f) Reclamaciones de indemnizaciones y compensaciones a la República de Panamá y a los nacionales afectados por los desalojos y traslados de poblaciones para la construcción del Canal (que le fueron denegadas).⁸

g) La defensa de Belisario Porras del territorio nacional en la guerra de Coto en 1921, su desafío al fallo White por considerarlo parcializado. Su propuesta oficial de llevar la controversia al Tribunal Internacional de La Haya, con base a la extralimitación de funciones de los EEUU, como árbitro y ejecutor, al enviar el acorazado Pennsylvania como amenaza a la República de Panamá (la que se negaron a atender Costa Rica y los EUA).⁹

¿Cuál es, entonces, el asidero del Dr. Szok para afirmar que Porras es colaboracionista del colonialismo y de la construcción de un Estado antinacional en Panamá?

A pesar de que el autor referido reconoce que Panamá era un protectorado de los Estados Unidos desde la segunda mitad del siglo 19, en unas cuantas líneas, lo olvida pronto para “demostrar” que Belisario Porras fue en buena medida responsable de este protectorado. También escapa al historiador norteamericano un análisis sobre la asimetría de poder entre Panamá y los Estados Unidos, y entre sus respectivos presidentes, y así ponderar las reales opciones de Panamá y sus presidentes frente al protectorado y neocolonialismo de los Estados Unidos. Responsabilizar a Belisario Porras de un protectorado que heredó, así como señalar su actitud ambivalente con los EEUU (a veces anti norteamericano, a veces amigo), sin contextualizar cada situación, dentro del análisis histórico de las relaciones de poder entre Panamá y los EEUU, así como las relaciones de interacción entre las circunstancias históricas internas de ambos países involucrados, lo llevan a Szok a adoptar de manera muy ligera y literal, la versión de políticos de la oposición a Porras y de algunos cronistas e historiadores panameños que no superan el análisis localista, de la perspectiva electorera y partidista de Panamá. Es decir, que este estudio no aplica el mismo nivel de análisis crítico hacia a Porras

7 Patricia Pizzurno y Celestino Araúz. Estudios sobre El Panamá Republicano (1903-1989). Manfer, SA., Colombia, 1996.

8 Ídem, pp. 82-84.

9 “Manifiesto a la Nación” del 24 de agosto de 1921, firmado por Belisario Porras, Presidente de la República; Ricardo J. Alfaro, Secretario de Relaciones Exteriores; Eusebio Morales, Secretario de Hacienda y tesoro; Jephtha B. Duncan, Secretario de Instrucción Pública y Manuel Quintero, Secretario de Fomento y Obras Públicas. En: Op. Cit. pp. 99-104

que a sus detractores, quienes también se contradicen respecto a si Porras es gringero o antinorteamericano, a quienes el autor elige y repite, al pie de la letra, sin cuestionarlos.

Veamos lo que el mismo Belisario Porras explica a la Asamblea Nacional, como su conceptualización y planteamiento de las Relaciones Exteriores de la República de Panamá, en 1916:

...”Todo panameño debe estar convencido de que a nosotros nos es imposible marchar en desacuerdo con los americanos, y que toda política que persiga otra meta va en línea recta hacia el fracaso; desgraciadamente, a cada paso surgen los intereses encontrados y con ellos las animosidades.

Nuestro inmediato contacto con el pueblo americano es fuente de muchas ventajas de las cuales hemos venido beneficiándonos, pero también es causa de no pocas perplejidades, de muy difícil solución, ya por falta de la competencia necesaria de nuestra parte para aprovechar lo que por derecho nos corresponde en los resultados del Canal, ya por los prejuicios y exigencias de nuestros vecinos. Mi Gobierno se ha esforzado en orillar tan graves dificultades, mostrándose tolerante y empeñándose en conseguir que se agradezca nuestra conformidad y se nos considere como aliados de buena voluntad y no como un pueblo irreductible y estorboso”¹⁰

A pesar de defender la soberanía de Panamá, antes y durante el proceso republicano, como demostramos antes, siempre estuvo consciente del desequilibrio de fuerzas y de los pocos escrúpulos de los presidentes y ejército norteamericanos quienes, en su afán neocolonialista y política del garrote, no dudarían ni un instante en aprovechar cualquiera provocación como excusa para tomarse Panamá entero.

En consecuencia, la aseveración de que Belisario Porras fue colaborador del neocolonialismo de EEUU en Panamá va más de una simplificación excesiva y superficial: demuestra un manejo selectivo y sesgado del análisis y de las fuentes históricas.

(2) Belisario Porras sufrió de xenomanía y, en especial, era gringero.

Belisario Porras vivió en un Panamá donde había un 90% de analfabetismo¹¹, con escasez de técnicos y profesionales como ingenieros arquitectos, investigadores de la medicina, médicos, etc. En este contexto sociológico de la educación en Panamá, Belisario decidió contratar a los mejores ingenieros norteamericanos que se encontraban en Panamá, por razón de la construcción del Canal, para obras de ferrocarriles, rellenos, puentes, carreteras, acueductos y alcantarillados bajo la Junta Central de Caminos. De igual forma, contrató a prestigiosos médicos norteamericanos para la administración y las investigaciones médicas de enfermedades

10 “Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1916”. Sección de Relaciones Exteriores. Belisario Porras. En: Op. Cit. pp. 67 y 68.

11 Luis A. Diez Castillo. El Último Caudillo de los Istmeños. Editora Sibauste, 2006, p.19.

tropicales realizadas en la Junta Nacional de Higiene y el Hospital Santo Tomás.¹² También es conocida su admiración por el Dr. Gorgas en cuya memoria construyó y creó el Instituto Gorgas. El arquitecto Villanueva, peruano, diseñó e inspeccionó la construcción y remodelación de los edificios icónicos de sus administraciones, como fueron el Hospital Santo Tomás y la Presidencia de la República. Además, Belisario Porras promovió colonias agrícolas en el interior del país con familias españolas y profesores extranjeros especialistas en agricultura práctica.

Pero se necesitaría de una mentalidad muy retorcida para concluir de estas asesorías contratadas por la República de Panamá, que Belisario sentía una desmedida admiración por los extranjeros, en detrimento de los intereses nacionales, como también afirmar que estas decisiones contribuyeron a la neodependencia de Panamá de los Estados Unidos.

Incluso, cuando Belisario Porras propone la asesoría de un experto estadounidense para la reestructuración de la Policía Nacional, lo hace en medio de una presión enorme por parte de los americanos, que amenaza con desarmar a la Policía de Panamá, y de hacerse cargo ellos del orden público de nuestro país¹³. O, cuando Porras aceptó la injerencia de un Asesor de Finanzas estadounidense, que reorganizara las finanzas de la República, con la intención de obtener la concesión de préstamos de los Estados Unidos para construir obras en la República.¹⁴ Estas intervenciones de los EEUU en asuntos internos del Gobierno de Belisario Porras deben ser entendidas como condiciones impuestas, consecuencia del neocolonialismo y no como su causa, en una inversión lógica que realiza Peter Szok, para construir la falacia sobre el colaboracionismo de Porras y su “admiración” desmedida por los norteamericanos.

Por otra parte, cuando adopta el calificativo de un historiador panameño¹⁵ sobre el Estado de Panamá como un Estado antinacional, Szok no corrige ni actualiza este concepto, con otro más científico, muy conocido, el de enclave colonial: es decir de un Estado dentro de otro. El primer término enfatiza una visión autodestructiva entre nacionales, mientras que el segundo, señala responsabilidades a los Estados Unidos. No me parece una casual la preferencia del Dr. Szok por un término desactualizado que invisibiliza a los Estados Unidos como actor dominante y activo del neocolonialismo en Panamá.

12 Patrizia Pizzurno y Celestino Araúz. Estudios sobre el Panamá Republicano. pp. 78, 79 y 83

13 “Mensaje del presidente de la República a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1916” Sección correspondiente a las Relaciones Exteriores. En: Op. Cit. pp. 69-76.

14 Pizzurno y Araúz. Op. Cit., p.109.

15 Szok asigna esta expresión a Castillero Pimentel, en la entrega II, del domingo 3 de marzo.

También incluye el autor la construcción de la estatua de Balboa y de la Plaza de Francia como pruebas de su excesiva admiración por los extranjeros. Y, nuevamente, omite que, al mismo tiempo, Belisario construyó también el parque de Anayansi y de Urracá, con la maravillosa estatua del guerrero indígena que simboliza la resistencia indígena y que años más tarde fuera trasladada a Santiago de Veraguas. Tampoco olvidemos que estos eran los años en que América Latina, desarrolla el movimiento de los arielistas¹⁶ que adopta a la cultura hispanoamericana como arma de resistencia contra el neocolonialismo norteamericano. En este contexto ideológico, Balboa representa en nuestra historiografía al hombre del Nuevo Mundo, inmigrante que se hace en América por mérito propio, contra la figura de Pedrarias Dávila, símbolo del viejo régimen de privilegios de la monarquía española. Con el reconocimiento al conquistador del Mar del Sur y de los zapadores franceses del Canal de Panamá, Belisario resta protagonismo a los norteamericanos en la saga del Canal.

(3) La modernización del Estado de Panamá debe a los norteamericanos.

Al mismo tiempo que el Prof. Szok reconoce el intervencionismo neocolonial de los EEUU en Panamá, sin adentrarse en el tema con la profundidad que amerita, rápidamente pasa a afirmar que el crecimiento y modernización de Panamá se debe a la colaboración de los EEUU. De manera semejante a la historiografía eurocéntrica de la conquista y colonización de América por España, que aseguraba que gracias a ella se había traído civilización, religión e idioma a un territorio de salvajes, el Prof. Szok niega o reduce méritos a los panameños (en la figura de Belisario) en la modernización de nuestro propio Estado nacional.

No me cabe duda de que la construcción del Canal de Panamá fue el eje sobre el que giró el Estado Nacional durante el siglo XX. También considero cierto que el saneamiento de la fiebre amarilla fue un logro admirable en Panamá y lo debemos a médicos en su mayoría norteamericanos del Canal. Y que los servicios de correo, telégrafo y teléfono, como también de electricidad, estaban en manos de empresas norteamericanas cuando Belisario llegó a la Presidencia de Panamá –si bien que las infraestructuras fueron costeadas por Panamá y apenas la administración era norteamericana.

16 Derivado de la obra *Ariel* del pensador uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917). El arielismo expresa una visión idealista de la cultura latinoamericana como modelo de nobleza y elevación espiritual en contraposición a la cultura de los Estados Unidos como ejemplo de utilitarismo. *Ariel* concebido en 1898 fue publicado en 1900, se constituyó en un libro clásico y fundamental, porque en él quedaba claramente delineado un programa para la cultura latinoamericana del presente siglo. Ante la expansión continental de los Estados Unidos y el éxito de sus valores pragmáticos y materialistas, Rodó subrayó que América Latina debía desarrollar sus propios valores espirituales. Para ello, Rodó promovió la reivindicación de todo nuestro pasado, aunque en particular el hispánico.

Por otra parte, es imperdonable que haya escapado a la historiografía del Canal de Panamá en general y, en particular al Prof. Szok, el evidente hecho de que la República de Panamá subvencionó la construcción y funcionamiento del Canal, durante todo el siglo XX, donando las toneladas diarias de agua dulce que vierte el Chagres para el funcionamiento de las esclusas del Canal, concediendo poblados enteros que fueron anegados para uso del Canal, concediendo nuestros puertos económicamente más lucrativos en Panamá y Colón para la seguridad del Canal, segmentando el territorio nacional para construir el Canal, hospedando el enclave colonial de la Zona del Canal, con aceptación de bases militares sin pago de alquiler, con pérdida de soberanía nacional y padecimiento de constantes humillaciones contra la imagen internacional de nuestro Estado Nacional, contra los ciudadanos panameños y contra de nuestra auto estima e identidad.

Pero esto no es todo: el Prof. Szok sólo enfoca la modernización física de Panamá (referidas arriba) para afirmar que se le debe más a los EEUU que a Panamá la modernización del Estado panameño, afirmación que, como hemos visto, está sesgada porque obedeció a una planificación y responsabilidad financiera de la República de Panamá, en las administraciones de Belisario Porras. Contrariamente, resta importancia al hecho de que Belisario Porras realizó obras institucionales y políticas de profundidad en la planificación del Estado, como son el trazado de límites internos del Estado, correspondientes a provincias y distritos (enfrentando a latifundistas); los barrios de la Exposición, Bella Vista, San Francisco. El Asilo Bolívar para ancianos, la Escuela Normal de Señoritas, El Museo Nacional. El Registro Civil que ofreció el derecho de ciudadanía a todos los panameños, el Registro Público, El Archivo Nacional, el Hospital Santo Tomás. Relleno y saneamiento de los puertos de Almirante y Bocas del Toro. Construyó ferrocarriles en Chiriquí y Los Santos para la carga de productos agrícolas y ganaderos. Construyó más de 100 escuelas, sumándolas a las 226 existentes; adoptó nuevos planes de estudios, programas y reglamentos para la enseñanza primaria. Impulsó la educación secundaria, apoyando la labor de los centros ya establecidos para entonces, reconstruyendo el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, creando la Escuela Profesional de Mujeres. Creó bibliotecas escolares en David, Santiago, Las Tablas, Chitré, Aguadulce, Penonomé, Colón y Bocas del Toro, mientras que dotó de cinematografías al Instituto Nacional y a la Escuela Nacional de Institutoras para que exhibieran películas educativas. Se dotó de médicos y dentistas a las escuelas. Creó una ley de indígenas y la Intendencia de San Blas en 1915, creando escuelas y puestos de policía allí, con la intención de incorporar a los duules de San Blas, más vinculados entonces con Colombia, al Estado de Panamá (esta política de integración habría de traer problemas más adelante, alimentando el descontento de los duules, aprovechado por el cauchero y cónsul norteamericano Richard O'Marsh para levantar la Revolución de Tule).¹⁷

17 Con el transcurrir del tiempo, los historiadores han ido eliminando la decisiva intervención del cónsul norteamericano Richard O'Marsh en la Revolución de Tule que fue tan crucial, que el Departamento de Estado de los EEUU tuvo que destituirlo e interferir en la pacificación.

Sancionó el Acto Legislativo de 1918 que otorgó el voto directo a los ciudadanos panameños para elegir al Presidente de la República. Creó la Comarca Guaymí en 1921. Dotó de acueductos a Taboga, Las Tablas, Aguadulce, Penonomé y San Carlos. Creó la Junta Central de Caminos, que construyó pozos artesianos en Los Santos, Colón, Herrera y Veraguas, así como puentes, carreteras y caminos en toda la República. Creó la Junta Nacional de Higiene que llevó a cabo campañas sanitarias entre las que destacaron la vacunación contra la viruela, construcción de excusados sanitarios en caseríos, profilaxis de enfermedades venéreas, etc. además de dotar de presupuestos, subvenciones y profesionalismo médico los servicios hospitalarios del interior. Organizó el Banco Nacional, la Oficina General de Estadística y nacionalizó la Lotería Nacional. ¿Fueron apenas obras físicas las que cristalizó Belisario Porras? No. ¿Fueron estas obras institucionales en contra de la modernización del Estado de Panamá? No. ¿Promovieron ellas la neo dependencia de Panamá? En cierta manera, porque estas obras incrementaron la deuda externa de Panamá con los Estados Unidos. No obstante, hago la salvedad de que Panamá ya venía endeudándose con anterioridad, y Belisario Porras pagó cerca de \$650,000 dólares (y eran apenas \$250,000 dólares lo que Panamá recibía de anualidad por el Canal) como herencia del gobierno anterior. Más importante me parece señalar que el argumento del endeudamiento creciente de Panamá también es sesgado y ligero: porque la dependencia financiera de Panamá, durante todo el siglo 20, se debió en mayor grado al enclave colonial de la Zona del Canal, debido a que “secuestró” el principal recurso económico a Panamá (el paso transístmico, los puertos de las ciudades terminales y los negocios que ellos generan), pagando un alquiler a todas luces injusto e insuficiente. Generalmente escapa a nuestros historiadores y economistas hacer el cálculo de cuánto aportamos los panameños al funcionamiento de la Zona del Canal, cuyo gobierno y sociedad zoneíta se financió con nuestro mayor recurso económico, excluyendo al Estado de Panamá y a los comerciantes panameños de obtener cualquier beneficio con el comercio y los servicios en la Zona del Canal e, inclusive, permitiendo el contrabando que perjudicaba a Panamá.

La modernización del Estado panameño, realizado por Belisario Porras, pese a la crisis económica y financiera creada por la primera Guerra Mundial y la culminación de las obras del Canal, fue plasmada a través de la construcción de obras públicas y el establecimiento de instituciones perdurables que fueron costeadas totalmente por la República de Panamá, con ingresos nacionales, tales como la nacionalización de la Lotería Nacional, aumento en los impuestos sobre el consumo de licor y préstamos otorgados por los Estados Unidos, deducibles de la anualidad que pagaba el Canal de Panamá.

(4) Los liberales en Panamá no dejaron un ideario como legado y se aliaron con la oligarquía.

El liberalismo panameño surge de las entrañas colombianas del siglo XIX. Entonces defendía el sistema federal y la democracia, contra la dictadura y centralismo conservador. Se oponía al sistema de privilegios, al Estado confesional católico, por considerarlo un resabio monárquico de la colonia hispánica.

Peter Szok excluye también de su análisis las diferentes corrientes del liberalismo panameño en la historia de Panamá durante los siglos XIX y XX, metiendo en el mismo saco a Belisario Porras y a Rodolfo Chiari, entre otros, sin identificar entre ellos sus diferencias ideológicas en el contexto del liberalismo, reduciéndolos a simples caciques en la lucha por el poder (del Partido Liberal y del país).

Belisario Porras se identificó con la corriente radical, o liberalismo del arrabal, inspirado en Buenaventura Correoso (que puede considerarse como antecedente del liberalismo social y la social democracia), que procura un Estado garante de libertades civiles, justicia e igualdad para todos los panameños. Mientras que Chiari representó el liberalismo en su modalidad oligárquica (que es antecedente del neoliberalismo), el cual defiende los derechos del individuo a la propiedad y a la riqueza. Omite Szok que todas las obras de Porras, físicas e institucionales, fueron de carácter público, jamás privado. Y que jamás violó los derechos humanos ni utilizó su poder para enriquecimiento personal. Tampoco reconoce el liberalismo radical de Belisario quien, en 1914, mucho antes que muchos países civilizados, cristalizó leyes sociales que garantizaron la jornada de 8 horas, los domingos como días de descanso y la seguridad de los trabajadores en casos de accidentes profesionales.

Contrariamente a la tesis de Szok, el ideario liberal panameño sí existió y permeó la cultura política de la República, más allá de la existencia de su partido, con los siguientes principios liberales: (1) El desarrollo de las [libertades individuales](#) y, a partir de éstas, el principio de [progreso](#) de la [sociedad](#). (2) El establecimiento de un [Estado de derecho](#), donde [todas las personas sean iguales frente a la ley](#), sin privilegios ni distinciones, en acatamiento de un [mismo marco mínimo de leyes](#) que resguarden las libertades y el bienestar de las personas. (3) La división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial con pesos y contrapesos que permitan un balance de poder, como instrumento contra la dictadura. (4) Una educación humanística y laica, de acceso universal. (5) La tolerancia religiosa en un Estado laico.

Este ideario asumido por los liberales panameños es su legado y referencia principal, en el proceso de deconstrucción y reinención de la democracia en Panamá, hasta el presente, y referente principal de casi todas nuestras Constituciones.

Cuando Szok asigna responsabilidad a Belisario Porras de acontecimientos como la Revolución de Tule (sin profundizar sobre la decisiva intervención de O' Marsh), la Huelga Inquilinaria, Acción Comunal, etc., imagina a Belisario Porras como un súper hombre y figura ahistórica, por gigante

y omnipresente en la historia de Panamá, que elimina responsabilidades de otros factores, de otras administraciones correspondientes a estos acontecimientos y a las dinámicas sociales que ellos mismos generaron.

(5) El populismo de Belisario Porras

Entiendo por populismo un estilo de liderazgo, que se basa en la personalidad carismática del líder y la fuerza de su mensaje, que le acarrea un masivo entusiasmo y apoyo popular. También entiendo que la cultura política de América Latina, desde la formación de los Estados nacionales durante el siglo XIX es fundamentalmente populista.

Este es el marco histórico y cultural en el que nació y se formó Belisario. En sus memorias tituladas Trozos de Vida reconoce que tenía en su casa un retrato de Simón Bolívar –y que Gil Colunje y Buena Ventura Correoso ejercieron, desde su niñez, un impacto poderoso en su posterior decisión de afiliarse al partido liberal, en su corriente radical.

No queda duda a los historiadores que el capital político de Belisario Porras era su personalidad carismática, la fuerza de su carácter y su mensaje liberal radical. Era todo lo que poseía. Y se hizo caudillo durante la Guerra de los Mil Días. Estudió siempre con indudable talento personal, pero también con disciplina y dedicación, formándose como un estadista, un gobernante con visión del país total a largo plazo. Se le considera generalmente en la historiografía de Panamá como un estadista.

Otros factores que debemos considerar cuando estudiamos a Belisario Porras son: (1) el agresivo e intenso intervencionismo de los EEUU en los asuntos internos del Estado de Panamá. El Embajador de los EEUU, así como el Gobernador de la Zona del Canal, eran agentes de constante intervención en la política interna y de los gobiernos de Panamá. Y también (2) la constante hostilidad de los adversarios de Porras, miembros de la oligarquía comercial y terrateniente de Panamá y (3) las rupturas con algunos miembros amigos y aliados liberales como resultado de su estilo personalista de liderazgo.

En la medida en que las presiones y hostilidades aumentaban por parte de los norteamericanos y de los opositores a su gobierno, su estilo personalista se crecía, a manera de reacción y sistema de defensa. Y esto, a su vez, ocasionaba conflicto con sus copartidarios, especialmente de quienes aspiraban a sucederlo. De este personalismo, sin duda, es culpable Belisario, aunque hace parte de la dinámica política, de la cultura de su tiempo y de sus propias limitaciones.

Cuando se le responsabiliza a Belisario de la división del Partido Liberal, hay que tomar en cuenta también que no se trataba apenas de una rivalidad política entre dos líderes (Porras y Chiari), como suelen escribir historiadores simplistas, sino que se trataba de dos corrientes liberales en

pugna: el liberalismo radical de Porras (más cercano al liberalismo social) contra el liberalismo individualista y oligárquico de Chiari (más cercano al neoliberalismo actual).

El populismo no necesariamente viene casado con clientelismo, dictadura ni corrupción. Estos vicios pueden adherirse a cualquier sistema de gobierno y estilo de liderazgo. Especialmente son prácticas eficaces para obtener poder, cuando el gobernante carece de legitimidad o popularidad...

No soy defensora ni detractora del populismo (Jesús, Gandhi, King, Mandela, también califican en esta categoría) porque, en sí mismo, el populismo es neutral: puede ser conservador, liberal, socialista, feminista... y no es malo ni bueno por sí solo. Depende del uso que se le dé. Si el líder tiene carisma, carácter fuerte y verbo persuasivo para defender los intereses y la dignidad de los pueblos contra la colonización, la concentración de la riqueza y la opresión... ¡Maravilla! Por otra parte, quien diga que el populismo es una fórmula arcaica de liderazgo, debe observar que los medios de comunicación de punta exacerban más que nunca la personalidad individualista de los usuarios, sean políticos o ciudadanos, facilitando el triunfo al neopopulismo.

Ahora bien. ¿Es el populismo un enemigo de la democracia? Puede serlo, indudablemente, pero no es así necesariamente. Lo que despierta mi suspicacia en los últimos tiempos es la narrativa crítica hacia el populismo, de parte de la democracia neoliberal, como si el populismo fuera la causa de los peores males de la sociedad y no lo fueran la concentración de la riqueza, la destrucción ambiental y el neocolonialismo generados por esa democracia neoliberal.

El peor bicho político que podemos generar en Panamá y América Latina es la dictadura civil, neopopulista y neoconservadora, que concentra el poder y la riqueza, arbitrariamente y por la fuerza, mientras dora la píldora con masiva y alienante publicidad.

(6) ¿Era Belisario Porras afectado y distanciado de su pueblo?

No cabe duda que este señalamiento es incoherente con todo lo afirmado anteriormente, un contrasentido. ¿Acaso no habíamos quedado en que Belisario fue caudillo y, por añadidura, gobernante populista? ¿No es acaso una condición del líder populista su comunicación con el pueblo que lo sigue?

Como prueba de estos nuevos señalamientos se presentan fotografías de su manera de vestir, siempre formal y elegantísimo y sus referencias históricas a la cultura grecolatina en sus discursos dirigidos al pueblo panameño. Lo que no hace el Prof. Szok es echarle un vistazo a las fotografías de los ministros de Porras, de sus adversarios, de los políticos y gobernantes de América Latina, EUA y Europa. Todos vestían de la misma manera, era la moda y estilo de vestir considerada apropiada entonces para hombres de su categoría política. Tengo la sospecha de que el Prof.

Szok, en su imaginario probablemente construido con estereotipos hollywoodienses de lo “latino” y, por extensión, de lo panameño, esperaba ver a Belisario vestido como Pancho Villa, lo que indica cierto desprecio del profesor acerca de la historia, la cultura y la gente de Panamá.

Por otra parte, se presenta como prueba de afectación, distanciamiento y desprecio del pueblo, por parte de Porras, sus constantes referencias a mitos e historias griegas y romanas en sus conferencias. Ignora que la poca educación panameña de ese entonces era eurocentrista, en su versión hispanista, y con abordaje humanístico –para nada inspirada en la educación más pragmática norteamericana como el historiador afirma. En ella, la literatura, los mitos y leyendas griegas y romanas a las que hace referencia Porras en sus discursos, eran materia obligatoria de la educación básica y media (no se diga en la educación superior) en Europa, América Latina y Panamá de principios de siglo XX (que fue vigente hasta la década de 1970 aproximadamente). Y que esos mitos, leyendas y literatura son simples y de muy fácil comprensión. También parece ignorar el Prof. Szok, que los liberales latinoamericanos eran anticlericales, por lo que promovían lecturas “paganas” y laicas para el pueblo, ajenas a la Biblia y al catecismo católico. Belisario les aconsejaba a los santeños a leer a Homero en vez de la Biblia y de allí salen todos esos nombres griegos de los panameños en nuestras provincias centrales. Por cierto, también incluía Belisario el estilo de la parábola, con historias anecdóticas de Panamá, para comunicar sus mensajes.

(7) Belisario Porras el egocéntrico

No me cabe duda de que Belisario era vanidoso y personalista. No obstante, contrariaba el perfil de un egocéntrico, en el sentido de que se rodeó siempre de colaboradores sobresalientes e ilustres, con personalidades tan fuertes como la suya, que brillaron con luz propia durante sus administraciones. Son ellos Carlos Mendoza, Ricardo J. Alfaro, Eusebio Morales, Jephtha B. Duncan, Guillermo Andreve, entre otros, con quienes le unió amistad y colaboración muy intensas, a veces truncada por sus respectivas personalidades apasionadas, sus fuertes convicciones y también sus ambiciones respectivas que se expresan en peleas internas del Partido Liberal. Escapa Belisario del egocentrismo cuando se ríe de sí mismo, en las memorias de su niñez, cuando creyó que las celebraciones y marchas oficiales por la independencia de Panamá de España, los 28 de noviembre, celebraban su cumpleaños.¹⁸

Tampoco cayó Belisario en la trampa narcisista de nombrar con su nombre alguna obra suya, a pesar de haber realizado tantas y de no existir entonces obstáculo legal para hacerlo.

REFLEXIONES FINALES: el oficio del historiador, colonialidad y Belisario Porras

¹⁸ Belisario Porras. Trozos de Vida. Editora de la Nación, 1975.

1.- ¿Por qué se ensaña Zsok a estas alturas contra Belisario Porras? Pues, porque, al celebrar Panamá sus 100 años de república¹⁹, dominaba una narrativa triunfalista de los panameños frente al reconocido éxito de Panamá gracias a la nacionalización del Canal de Panamá, la eliminación de la Zona del Canal y de las bases militares. Esta narrativa se consolidó una década más tarde, debido a la exitosa administración panameña del Canal y por la ampliación del Canal de Panamá. Frente a estas narrativas asertivas de Panamá, la historiografía de la colonialidad, neoconservadora, actualiza la convencional narrativa zoneíta de la supremacía del norteamericano blanco y protestante, porque se siente desafiada frente a las narrativas triunfalistas de los panameños

A juzgar por sus propias afirmaciones, el Profesor Zsok puede identificarse, por semejanza narrativa, al paradigma de la colonialidad, cuando destaca que la construcción de la República de Panamá y su modernización obedece a los intereses y méritos de los norteamericanos – despreciando y hasta negando cualquier logro por parte de panameños. Para demostrarlo, debe remontarse a la construcción del Canal, periodo que coincide con el liderazgo de Belisario Porras en la política panameña. Bajo esta tesis subyace la ideología de la supremacía estadounidense (como raza y cultura) y requiere de un esfuerzo adicional: borrar la memoria histórica de cualquier logro o mérito por parte de gobernantes panameños ilustres y nacionalistas (especialmente si son apoyados por campesinos y negros) y del pueblo panameño, especialmente de quienes los panameños piensen como sus héroes nacionales. La narrativa de la colonialidad defiende la tesis de que los panameños somos corruptos, ineficientes e incapaces de cualquier cosa que merezca la pena mencionar.²⁰ Para ello, esta narrativa debe masacrar la memoria de figuras emblemáticas de la nacionalidad, de manera semejante a los conquistadores españoles cuando destruyeron los templos y sus divinidades en nuestra América precolombina. Así desmoraliza al pueblo conquistado. Vale recordar que la narrativa de la colonialidad es hegemónica y que, como tal, es compartida, incluso, por algunos panameños.

En mi concepto, fueron significativos los aportes de los norteamericanos en la modernización del Estado de Panamá, especialmente en las dimensiones físicas y sanitarias, de las primeras décadas del siglo XX—y, principalmente, en el área canalera. Por nuestra parte, los panameños tuvimos que consolidar institucionalmente el Estado de Panamá a contracorriente con el protectorado norteamericano y el enclave colonial de la Zona del Canal que estrangulaban el desarrollo de nuestra soberanía, así como también asfixiaron la economía de Panamá, por la alienación de sus

19 Ocasión para la que fue invitado Szok por Alfredo Castellero Calvo para incluir su análisis de Belisario Porras en *Historia General de Panamá*, 2004, 3 volúmenes en 5 tomos, Comité Nacional del Centenario.

20 Léanse autores como Boaventura De Sousa Santos y Walter Mignolo entre otros intelectuales del paradigma decolonial.

puertos más importantes, el impedimento para los panameños de vender servicios para el Canal y la Zona del Canal, la comunicación segmentada del territorio nacional por la Zona del Canal –en una clara subvención del Canal de Panamá por parte del Estado de Panamá y del pueblo panameño. Invisibilizar estos factores es imperdonable, desde la perspectiva de buenas prácticas en el oficio del historiador.

2.- Ahora bien. ¿Por qué se prestan algunos intelectuales panameños a brindar espacios académicos, periodísticos y bibliográficos a profesores extranjeros que son voceros de la historiografía de la colonialidad? En mi concepto, son varias y distintas las motivaciones para este fenómeno que sí califica como colaboracionista de la colonialidad de Panamá. (1) Por oportunismo, porque los contactos de nuestros intelectuales con universidades internacionales y sus programas de cooperación e intercambio de profesores es un tesoro escaso y muy ambicionado. (2) Por complejo de inferioridad, resultado de la colonización y su cultura, la colonialidad, que conduce a los nacionales a aceptar cualquier tesis, especialmente si viene de países imperialistas, que confirme que los panameños somos inferiores. (3) Por mezquindad histórica y política de los conservadores locales: aquí aplica el principio de que “todo lo que ataque la moral de mis adversarios me viene bien”. (4) Por complejo de Edipo entre panameños. En la práctica académica, es frecuente que tanto estudiantes, como profesores e intelectuales busquemos probar nuestra valía descalificando a nuestros próceres, a nuestros intelectuales ancestrales, antecesores, etc. (lo que equivale a un homicidio simbólico de figuras paternas).

3.- Las críticas del Prof. Szok son básicamente una repetición, con algunos aportes de la perspectiva estadounidense conservadora, de los tradicionales detractores locales de Belisario Porras. Por tanto, omite que la titánica labor en infraestructura y en instituciones realizada por Porras incluye su honradez personal, que nunca aprovechó su poder para enriquecerse. Tampoco reconoce que estas obras fueron todas públicas, sin utilizar los fondos estatales para beneficio de la clase dominante, o de los negocios privados, como vemos ahora con la democracia neoliberal. Peter Szok añade que Belisario no fue un ideólogo ni un literato, a pesar de que autoridades literarias afirman lo contrario²¹. Yo añadiría que tampoco fue cantante, gimnasta ni físico atómico. Pero escribió códigos, libros de geografía, de la historia de la Guerra de los Mil Días, ensayos sociológicos (El Orejano), cuentos (Trozos de Vida, entre otros), informes diplomáticos, artículos periodísticos y discursos –todos ellos de reconocida excelencia literaria²².

21 Véanse: Concha Peña. Belisario Porras, poeta. En: Biblioteca Virtual El Dorado. Panamá, 1956. También, José Franco. “Porras, panameño del centenario”. En: La Prensa. Portada. Domingo 7 de septiembre de 2003.

22 Léase la Quinta Parte de Octavio Sisnett. Belisario Porras o la Vocación de la Nacionalidad, donde adjunta: cartas, mensajes, cinco cuentos, un prólogo, un recurso, un artículo, doce discursos, un manifiesto y una alocución del personaje. Imprenta de la Universidad de Panamá, 1972. También deben leerse de Belisario Porras. Memorias de las Campañas del Istmo, Trozos de Vida y El Orejano.

4.- Sombras en Belisario Porras. No me cabe duda de que las administraciones de Belisario y su persona histórica tienen dos sombras: (1) que sus leyes civilizatorias de los indígenas dules generaron más descontento que su integración a la identidad panameña y al Estado nacional. Aunque considero justas las reclamaciones dules por el derecho a su identidad cultural, resulta extemporáneo criticar a Belisario por sus políticas asimilacionistas, o por creer en la modernización y el progreso, entendidas de manera capitalista y eurocéntrica, como metas universales, porque ese era el paradigma de liberales y socialistas de su época. También dudo que este descontento dule hubiera llegado a la revolución Tule, sin la decisiva intervención del estadounidense O'Marsh.

(2) Peor aún me parece a mí la actitud ambivalente de Belisario con respecto a la solicitud de intervención armada de los EEUU en los torneos electorales de 1912 y 1927, después de haber censurado esta acción en medio de una y otra solicitud, porque sugiere una dosis de oportunismo. Aunque consuelo de muchos es de tontos, la contextualización es una práctica necesaria del buen historiador. Szok omite que esta era una triste pero frecuente práctica entre los políticos panameños (conservadores y liberales) de las primeras décadas de la República, cuando Panamá carecía de ejército desde 1904, y su policía fuera desarmada en 1916, por imposición de los Estados Unidos de América, mientras que los fraudes y confrontaciones hostiles entre bandos opuestos eran práctica común en Panamá.²³

Por último, un balance historiográfico sobre Belisario Porras ofrece los siguientes resultados: que cometió errores y demostró importantes limitaciones. Pero que su talento, virtudes y legado histórico desbordan sus errores en abundancia, razón por la cual se creó la Orden Belisario Porras, para reconocimiento de los panameños más meritorios²⁴ y que intelectuales del más alto

23 Esta afirmación es un consenso en la historiografía de Panamá. Véase: Pizzurno y Araúz, *Op. cit.* completa.

24 La Orden Belisario Porras fue creada en 1970 y tiene la particularidad de que sólo se le otorga a ciudadanos panameños de reconocido mérito. Con ella se busca hacer una exaltación nacional.

prestigio nacional lo escogieron como “Panameño del Centenario” en 2003²⁵ por considerarlo el más destacado de los panameños cuando celebramos 100 años de la República de Panamá: como ciudadano, caudillo, presidente y estadista de Panamá.

BIBLIOGRAFÍA

Aparicio, Nubia. “Porras, el Panameño del Centenario”. En: La Prensa, portada. Domingo 7 de septiembre de 2003.

25 Léanse “Porras, el Panameño del Centenario”. De la periodista Nubia Aparicio. En: La Prensa, portada. Domingo 7 de septiembre de 2003. Carlos A. Mendoza. “Belisario Porras, Caudillo y Estadista”. En: La Prensa, Sección Personaje. Domingo 19 de octubre de 2003, p. 3. También deben leerse los discursos y artículos sobre Belisario Porras de Ricardo J. Alfaro, Guillermo Andreve, Harmodio Arias, Jephta B. Duncan, Octavio Méndez Pereira, Eusebio A. Morales, César A. Quintero, Carlos Iván Zúñiga, entre otros. En: Belisario Porras: Vida, Pensamiento y Acción. Jorge Conte Porras (editor). Fundación Belisario Porras. 1ª edición, 1996.

Belisario Porras, el Tratado del Canal y la Lucha por Nuestra Plena Soberanía. Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin fecha. Litho Impresora Panamá.

Conte Porras, Jorge. *Belisario Porras: Vida, Pensamiento y Acción*. Una compilación de discursos y ensayos sobre Belisario Porras, de parte de seguidores y adversarios. Discursos y ensayos de Belisario Porras. Fundación Belisario Porras. Panamá, 1996

Diez Castillo, Luis A. *El Último Caudillo de los Istmeños*. Editora Sibauste, Panamá, 2006.

Mendoza, Carlos A. “*Belisario Porras, Caudillo y Estadista*”. En: *La Prensa*, Sección Personaje. Domingo 19 de octubre de 2003, p. 3

Muñoz, María Rosa de. “*Belisario Porras: Un estadista visionario*”. En: *La Modernización del Estado panameño bajo las administraciones de Belisario Porras y Arnulfo Arias Madrid*”. Editorial Mariano Arosemena. Instituto Nacional de Cultura. Panamá, 1992.

Peña, Concha. *Belisario Porras, poeta*. Biblioteca Virtual El Dorado. Panamá, 28 de noviembre de 1956. bdigital.binal.ac.pa/bdp/descarga.php?f=Belisario.pdf

Pizzurno, Patricia y Araúz, Celestino. Estudio sobre el Panamá Republicano (1903- 1989). Manfer, S.A. Colombia, 1966.

Porras, Belisario. *Trozos de Vida*. Editora de la Nación. Panamá, 1975

----- *Memorias de Las Campañas del Istmo*. Vol I. Impresora Nacional, Panamá, 1922.

Rodó, José Enrique. *Ariel*. 1ª edición, Colección Letras de América, MESTAS, Ediciones Escolares, S.L.

Sisnett, Manuel Octavio. *Belisario Porras o la Vocación de la Nacionalidad*. 2ª edición. Universidad de Panamá, Panamá, 1972,

Szok, Peter. *Belisario Porras y la Formación del Estado Nacional (I)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 24 de febrero de 2013.

----- *Porras y la Fundación del Estado Nacional (II)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 3 de marzo de 2013.

----- *Porras y la Formación del Estado Nacional (III)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 10 de marzo de 2013.

----- *Porras y la Formación del Estado Nacional (IV)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 17 de marzo de 2013.

----- *Porras y la Formación del Estado Nacional (V)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá 24 de marzo de 2013.

----- *Porras y la Formación del Estado Nacional (VI)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 31 de marzo de 2013.

----- *Porras y la Formación del Estado Nacional (VII)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 7 de abril de 2013.

----- *Porras y la Formación del Estado Nacional (VIII)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 14 de abril de 2013.

----- *Porras y la Formación del Estado Nacional (IX)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 21 de abril de 2013.

----- *Porras y la Formación del Estado Nacional (X)*. Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 28 de abril de 2013.

“*Rey sin Corona: Belisario Porras y la Formación del Estado (1812-1930)*”, En: *Historia General de Panamá*, de Alfredo Castellero Calvo (ed.) 2004, 3 volúmenes en 5 tomos, Comité Nacional del Centenario.